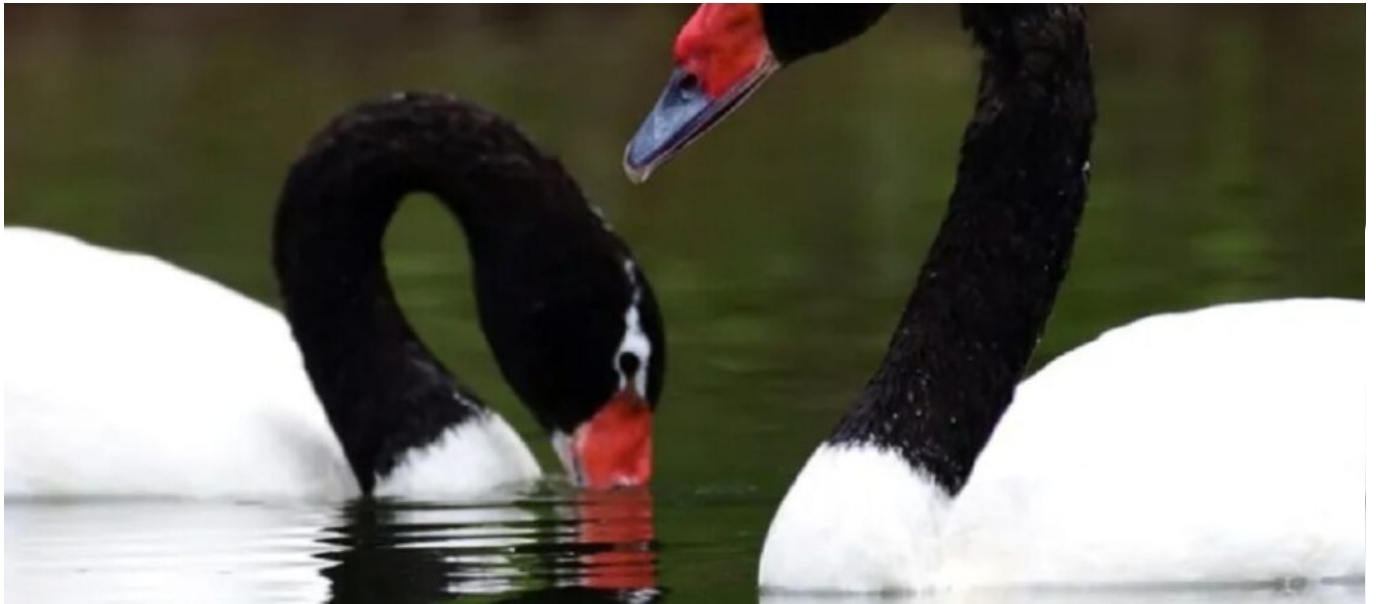




# SAG confirma caso de influenza aviar en aves silvestres Humedal El Yali, Santo Domingo

Posted on Marzo 5, 2026

**El hallazgo ocurrió en el Humedal El Yali tras una denuncia por mortandad de cisnes. La autoridad hace un llamado a reforzar la bioseguridad en gallineros ante la circulación del virus.**

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) confirmó la detección de un caso de influenza aviar de alta patogenicidad (H5N1) en aves silvestres, específicamente en el Humedal El Yali, ubicado en la comuna de Santo Domingo, ribereña de El Maipo.

El positivo fue detectado tras una inspección de los funcionarios del SAG, quienes acudieron al sector luego de recibir una denuncia ciudadana sobre la mortandad de ejemplares de cisne coscoroba. Las muestras tomadas en terreno fueron analizadas por el laboratorio central del organismo, confirmando la presencia del virus, consignó prensa de este Servicio Agrícola y Ganadero.

## **Acción coordinada y vigilancia**

Este hallazgo se produce en el marco del **plan de vigilancia intensiva** que el Servicio mantiene activo

hace meses, respondiendo a la circulación del virus en el hemisferio norte y a los movimientos migratorios de las aves. Además, la detección se suma a la reciente alerta sanitaria regional tras la confirmación de la enfermedad en países vecinos como Argentina, Uruguay y Brasil.

Ante esta situación, el SAG ha activado el **Sistema Nacional de Emergencia Sanitaria**, iniciando labores de muestreo en la zona afectada. Asimismo, se han establecido mesas de coordinación con organismos como Sernapesca, Senapred, el Ministerio de Salud y el sector privado, dada la proximidad del humedal con diversos planteles avícolas.

Desde la institución enfatizaron que, al tratarse de un caso en fauna silvestre, **Chile mantiene su estatus sanitario como país libre de influenza aviar altamente patógena en aves comerciales**, por lo que no se contempla el cierre de mercados de exportación.

### **Llamado a la prevención**

La influenza aviar es una enfermedad altamente contagiosa que no tiene cura y, en casos excepcionales, podría transmitirse a otras especies, incluidos los seres humanos. Aunque el país ha logrado controlar brotes anteriores, el historial es preocupante: el último evento de gran magnitud afectó a más de 100 mil aves silvestres y tuvo repercusiones en criaderos de traspatio y establecimientos comerciales.

Por ello, el SAG hace un **llamado urgente a los propietarios de aves** en todo el país a extremar las medidas de bioseguridad:

- Mantener gallineros cerrados y protegidos.

### **¿Qué hacer ante una sospecha?**

Si observa aves con síntomas como falta de apetito, plumaje erizado, dificultad respiratoria, hinchazón de cabeza, coloración azulada en patas o crestas, o mortalidad repentina, **no toque el ave** y contacte de inmediato al SAG:

- **Teléfono:** 2 2345 1100 (lunes a viernes, 09:00 a 18:00 horas).
- **Correo electrónico:** [oficina.informaciones@sag.gob.cl](mailto:oficina.informaciones@sag.gob.cl).